ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	283-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DEJUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta	Para el mes de Junio del 2021, se asigno 44 PER ubicados en los municipios de El Castillo y Granada, con la población asignada se ha favorecido los encuentros sincrónicos (telefónica) entre profesional y las PER, sin embargo a partir de este mes se comenzó a realizar la atención presencial de manera grupal e individual, además se ha complementado a traves de comunicaciones asincrónicas (información para vinculación a formación para el trabajo: Decreto 466/2021 y SENA); para este mes se les socializó a la mayória de la población de manera presencial, los beneficios del programa BEPS de COLPENSIONES y la importancia de la cultura del ahorro, el otro porcentaje de la población recibió atención psicosocial sobre situaciones personales y familiares, además se brindo asesoría presencial para el trámite de proyectos productivos, orientación en los requisitos y documentos en el municipio de El Castillo y Granada, garantizando de esta manera una atención psicosocial humanizante.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones realizadas de manera virtual y presencial en el mes de junio, se realizó acompañamiento en algunos de los componentes por solicitud de la población objeto de atención, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar en temas relacionados especialmente con seguimiento al componente académico con el modelo de la UNAD, inscripciones para vinculación al MERF con la IE General Santander, ICFES y vinculación al SENA, se remitió a la oficina de Villavicencio un listado para inscripción de 15 PER para dos cursos complementarios con el SENA en Contabilidad básica y Buenas prácticas agrícolas. Adicionalmente, se acompañó la orientación para el trámite de documentacion de los proyectos productivos, se adelantó la inscripción de dos PER para presentación del ICFES, se validó documentación en el SIRR en relación a certificados de estudio y verificación de estados en FA y FPT y se realizó acompañamiento presencial en el municipio de El Castillo para las PER que tenían la valoración con el equipo multidisciplinario de la EPS Serinsalud para la emisión de sus certificados de discapacidad.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó atención y seguimiento a los jóvenes que pertenecen al programa de Camino Diferencial, se cuenta con 8 PER que pertenecen a este programa en los municipios de Granada, San Martín, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Puerto Lleras, a quienes se les invitó para este mes a participar de un encuentro presencial en el municipio de Granada para socializar los beneficios de las BEPS de COLPENSIONES y para generar una reflexión con relación a la importancia del ahorro, así mismo se socializó el Decreto 466/2021 sobre el Plan Nacional de Vacunación y la importancia de asumir conductas de autocuidado y bioseguridad, por otra parte se compartió información con relación a programas de formación y finalmente se realizó acompañamiento telefónico para adelantar acciones particulares.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio del 2021, se continúo gradualmente con el ejercicio de caracterización de las PER asignadas, se ha recogido información de cada uno de los componentes, teniendo en cuenta su avance en la formación académica, formación para el trabajo, dinámica en relaciones familiares, área productiva y laboral, salud, condiciones socio -económicas y culturales de cada PER y del municipio donde residen, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género. Adicionalmente se socializó el Decreto 466/2021 sobre el Plan Nacional de Vacunación, explicándo cada una de sus fases y etapas, así mismo se hizo enfásis en la importancia de las medidas de bioseguridad, teneindo en cuenta los altos picos de COVID-19 en el departamento del Meta.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el día 16 de junio del 2021, se participó en el comité regional del modelo MERF "Tejiendo Saberes", a traves del cual el Instituto Alberto Merani, operador del programa, brindó orientaciones con relación a la dnámica del modelo para esta vigencia, se autoriza la socialización del programa a la población y comunidad beneficiaria, por lo que el día 19 de junio se cito a la población interesada en vincularse, a las instalaciones del IE General Santander, para orientarla con relación al proceso de matrícula y la documentación que deben aportar, se realizó seguimiento a las PER que se encuentran vinculados al modelo de la UNAD de Maestro Itinerante en el municipio de Granada y El Castillo, para verificar sus avances o posibles obstáculos. Las PER que a la fecha no se han inscrito a formación académica se les brindo información sobre las opciones existentes y éstos a la vez emitieron el certificado de matrícula para que fuera registrado en el SIRR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En las atenciones psicosociales adelantadas en el mes de junio del 2021 con la población objeto de atención, se validó los servicios y actividades en las que se encuentran vinculadas las PER y sus grupos familiares, se les invitó a participar en la convocatoria del SENA a los familiares de las PER, así como al modelo MERF donde pueden vincularse para avanzar en su proceso de formación académica; igualmente se apoyo en el trámite y orientación de documentación de los proyectos productivos a las PER en conjunto con sus familiares; se avanzó en las subsanaciones de dos proyectos productivos individuales que estaban pendientes: Lina Brillith Soto y Asterio Valencia para continuar con su trámite y radicación. Durante el mes de junio se realizó acompañamiento semanal al proyecto de yuca industrial que se esta ejecutando en el municipio de Granada en conjunto con la administración municipal, el día 18 de junio se acompañó por parte de la ARN al acto protocolario organizado por la alcaldía municipal para la entrega total de los insumos, semillas y equipos para cotinuar con la ejecución del proyecto comunitario en segurida alimentaria.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continúa con la identificación y acercamiento de actores externos privados y públicos en cada municipio para la articulación de acciones que contribuyan a la sana convivencia y tejido de vínculos con la comunidad, así como las ofertas existentes para beneficiar la población excombatiente. Se adelantó gestión con la secretaria de salud del municipio de Granada y del Castillo para acordar tres jornadas de formación en prevención y promoción en salud mental y salud física para la población excombatiente. En este mes se retoma la revisión del formato IR-F-84 con relación a la dinámica y las acciones planteadas para la Iniciativa Territorial Comunitaria que se habia proyectado en el municipio de El Castillo con la IE Ovidio Decroly.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el municipio de Granada, se adelantó contacto con la Secretaría de salud para articular jornadas de prevención y promocion establecidas dentro del Plan de Atención Comunitaria - PIC para la población excombatiente, se ha realizado acompañamiento en la IE General Santander al programa de sabatina donde se cuenta con población vinculada, así mismo para facilitar y apoyar la implementación del modelo MERF Tejiendo Saberes, en este mes se logró gestionar con COLPENSIONES una jornada de socialización de la oferta existente que podría beneficiar a la población, con la alcaldia municipal de Granada a traves de la oficina de Desarrollo Económico y Competitividad se logra realizar la entrega de insumos para el proyecto de yuca tipo melua 31 que se está ejecutando en el municipio,

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	283-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DEJUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones psicosociales realizadas por llamada telefónica a la población objeto de atención por parte de la ARN, se estableció compromisos con relación a la remisión de certificados de estudio para cargar en el SIRR, constancias de matrícula de inscripciones actuales, además se realizó compromisos relacionados con el traslado de EPS, solicitud de documentos para inscripción al ICFES, para postulación a técnicos con el SENA, se ha realizado contacto presencial y telefónico con las PER a quienes se les esta tramitando el proyecto productivo para que logren dar cumplimiento con la documentación requerida. Se aplica RNR a PER que realiza proceso de vinculación al programa de Reincorporación en el municipio de El Castillo.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Se continúa para el mes de junio del 2021, con las acciones de articulación inter institucional con las alcaldías municipales de Granada y El Castillo , así mismo durante el mes de junio del 2021, se realiza acompañamiento al proyecto de yuca industrial que se ejecuta en el municipio de Granada. Se acompaño de manera virtual y telefónica a las PER que manifestaron interés en inscribirse en técnicos del SENA yal modelo de educación flexible para adultos. MERF, para que lograran inscribirse de manera oportuna.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de junio del 2021, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIRR: se procedió con el cargue de asistencias de la población atendida, se realizó el cargue de certificados de estudio, se adelantó el cierre de ciclos de FA y cierre de cursos complementarios con los soportes respectivos. Además se aplicó las encuestas sobre vacunación contra el COVID-19 de las PER asignadas en el ARPA.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de junio del 2021, se apoyó las actividades que surgieron en el territorio del Ariari, se procedió con el cargue de las asistencias de las PER en el SIRR, se remiten las matrices de priorización de actores externos, estado de vinculación a salud de cada PER, se remite planillas de FA Y FPT de la población que se encuentra activa en proceso de formación; información que se brinda de manera oportuna por correo electrónico o cargandola en el sistema; el día 24 de junio del 2021, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas en el mes de junio para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía. Se gestiona proyecto asociativo de dos PER el cual se entrega de manera digital y física en la oficina de Villavicencio. Se realiza cargue de las planillas de atención digital en la carpeta compartida virtual del mes de enero y febrero del 2021 de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por gestión documental.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 09 de Junio a traves de la plataforma Teams se realiza orientación por parte de las técnicas de digitación con relación al adecuado diligenciamiento de las planillas de manera digital y en el SIRR, el día 10 de junio del 2021 el orientador productivo Luis Alberto Martínez y el asesor Omar Prieto citan a reunión virtual por Teams, para informar que algunos profesionales apoyarán la revisión de proyectos productivos y proceden a brindar las directrices correspondientes. El día 11 de junio se recibe capacitación por parte del orientador productivo sobre los aspectos a tener en cuenta cuando se realiza la revisión de los proyectos productivos. El día 11 de junio, el Enlace de Coordinación cita a reunión por Teams, a traves de la cual informa que se inicia un modelo social con enfoque de género y propone que el equipo del Ariari identifique propuestas para apoyar en esta iniciativa. el día 16 de junio se participa en la jornada de Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial y de género. El día 16 de junio se participa en el comite regional del modelo MERF - Tejiendo Saberes con el Instituto Alberto Merani.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión y verificación de la base general y de la base de la población asignada del mes de junio del 2021. Se diligencia las fichas de seguimiento de la población perteneciente al programa de Camino Diferencial en el módulo del SIRR, se registró y diligenció la ficha de información de la población de Reincorporación a cargo. Se realiza identificación de la población que requiere gestionar trámites con relación a la adquisición de los certificados de discapacidad, se adelanta llamadas telefónicas, se solicita copia de historias clínicas y se diligencia matriz correspondiente para remitir a la profesional de salud en la oficina de Villavicencio. Se diligencia matriz de las PER que desean ingresar a educación superior con el SENA, a partir del mes de junio se comienza apoyar con la revisión de proyectos productivos de profesionales del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato N.º 283 -2021, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

Olga Lucia Diossa.

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-06-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Valoramos Granada

SALUD INTEGRAL OCUPACIONAL

NIT 900655874-6 Tel: 650 1065 Cel.: 310 790 0448
Cra. 14 No. 14 - 62 Barrio: centro - Granada (Meta)
E-mail: valoramosgranada2014@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	A.R.N.	Nit.	900.477169-8
NOMBRE Y APELLIDOS	Olga Inda Diosa.	FECHA DE ATENCION	DIA 22 MES 12 AÑO 2020
IDENTIFICACION	52256575	HORA DE ATENCION	8:20 am.
GENERO	MASCULINO ☐ FEMENINO ☐	TELEFONO	314- 3810095
CARGO	Peluquera	DIRECCION	Calle 12A # 10A 35
EDAD	45.	CIUDAD	Granada

EXAMENES REALIZADOS

VALORACION REALIZADA		HALLAZGOS
EXAMEN MEDICO CON ENFASEIS OSTEO MUSCULAR	✓	Sin hallazgos
TRABAJO EN ALTURAS		
VISIOMETRIA	✓	Valoracion optometrica sin alteraciones
AUDIOMETRIA	✓	
LABORATORIO		
OTROS		

EXAMEN DE INGRESO:	✓	EXAMEN DE RETIRO			
EXAMEN PERIODICO		TRABAJO EN ALTURAS			

Hacemos constar que hemos realizado examen médico al trabajador y que de acuerdo al a resolución 1918 de 2009, la custodio de la historia clinica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines pertinentes.

RECOMENDACIONES LABORALES

Control audiológico anual	
Control médico anual	
Control optométrico anual	✓
Pausas activas	
Uso de elementos de protección personal	
Requiere uso de lentes	
Control respiratorio anual	

Manejo por EPS	
Manejo por ARL	
Valoración por su EPS	
Valoración por su ARL	

HABITOS Y ESTILO DE VIDA

Dieta baja en carbohidratos	
Dieta baja en grasas	
Ejercicio físico 30 minutos de actividad moderada, todos o la mayor de los días de la semana	

INCLUIR EN SVE

Manejo de cargas	
Movimientos repetitivos	
Respiratorio	
Ergonomico	
Visual	
Auditivo	

OBSERVACIONES GENERALES

Sin Valoracion Optometrica.

Concepto de Aptitud Laboral

Cumple con Perfil del Cargo	✓	Cumple para Trabajo en Alturas		Examen de retiro NO satisfactorio	
Aplazado		Cumple con patologia que no interfiere en la labor		Examen de retiro satisfactorio	

Firma del Médico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: Carlos O. Lopez Mendez

Registro No.: Medicina [illegible]

Firma del Paciente: Olga Inda Diosa

Nombre del Trabajador: Olga Inda Diosa

C.C. No.: 52256575

Escaneado con CamScanner